ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 446/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 518/2010, PARA SUMINISTRO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, A LAS FIRMAS GUAINDUPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 3 de diciembre de 2010

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 518/2010, para Suministro de Equipos de Seguridad, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 346/2010 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas tres firmas, según Acta Nº 173/2010 de fecha 23 de noviembre de 2010;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 28215 de fecha 23 de noviembre de 2010, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Guaindupar S.R.L., Indalco S.R.L., y Compañía Comercial del Paraguay S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 518/2010, para Suministro de Equipos de Seguridad, en las siguientes condiciones:

1.1 A Guaindupar S.R.L.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1.200	Unidad	Casco de seguridad
3	100	Unidad	Anteojo de protección transparente de policarbonato
6	3.250	Par	Guante de cuero p/ trabajos varios
7	1.350	Par	Guante de cuero protector de guante de goma
14	260	Unidad	Banderín
15	100	Unidad	Cinta demarcatoria peligro x 200 metros

por un monto total de G 144.448.260 (ciento cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Indalco S.R.L.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
2	350	Unidad	Anteojo de protección de policarbonato solar
4	50	Unidad	Anteojo de protección para trabajadores con lentes de prescripción médica
5	10	Unidad	Protector Facial Adosable a Casco
11	550	Unidad	Par de Guante de Nitrilo
12	400	Unidad	Protector respiratorio con carbón activo y válvula
13	6.000	Unidad	Respirador desechable simple
16	6	Unidad	Cinta Reflectiva x 47,5 metros
17	200	Unidad	Conjunto de polietileno para productos peligrosos (tipo tychem)
18	30	Unidad	Protector respiratorio facial completo con filtros
19	120	Unidad	Filtro para vapores Orgánicos

por un monto total de G 81.913.000 (ochenta y un millones novecientos trece mil guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
8	50	Par	Guante de goma aislante para B.T. Nº 9
9	600	Par	Guante de goma aislante para B.T. Nº 10
10	200	Par	Guante de goma aislante para B.T. Nº 11

por un monto total de G 118.150.000 (ciento dieciocho millones ciento cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Calidad, Seguridad y Organización Empresarial y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS [illegible] ARRA
Secretario General